

UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA FINANCIERA
COMITÉ DE MATRÍCULAS

CIRCULAR 009-2014

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA ESTUDIANTIL
DE: COMITÉ DE MATRÍCULAS – OFICINA FINANCIERA
FECHA: Septiembre 10 de 2014
ASUNTO: Respuesta a solicitudes de Estudios Socioeconómicos 2014-2

Se informa a los estudiantes que presentaron solicitudes para Estudio Socioeconómico para el período 2014-2, que las respuestas a las mismas se emitirán en las siguientes fechas:

ADMITIDOS, RESERVAS DE CUPO Y REINGRESOS:

Del 09 al 15 de septiembre de 2014 a través de correo electrónico a cada solicitante.

ESTUDIANTES ANTIGUOS:

Teniendo en cuenta el proceso de aplicación de atenuantes en matrícula, según lo establecido en el Acuerdo 015 de 2014 del Consejo Superior, se hace necesario que su matrícula sea revisada y se apliquen los atenuantes correspondientes (en caso de tenerlos), antes de que el Comité de Matriculas analice su solicitud.

Para conocer los atenuantes a aplicar y realizar la respectiva simulación en su aplicación, pueden ingresar al siguiente link, que se encuentra también publicado en la web de admisiones:

<http://acadtest.ucaldas.edu.co:8084/simulacionMatriculas/ingreso.aspx>

Se establece como fecha máxima para presentación de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico hasta el 18 de septiembre de 2014. Una vez realizado este proceso, el Comité de Matrículas iniciará el estudio de las solicitudes y los resultados se enviarán el Octubre 10 de 2014 a través de correo electrónico.

Esta circular modifica las fechas estipuladas en Circular 008 de 2014.

Cordialmente,

AURA LILIANA GAVIRIA GIRALDO
Presidenta Comité de Matrículas